

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3784** *BJ SIGLO XXV EDIFICACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1824/10 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Serigne Modou Mbaye contra Bj Siglo XXV Edificaciones, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad se ha dictado Decreto de fecha 20/1/2010 por el que se declara a Bj Siglo XXV Edificaciones, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 7.912,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A110008449-1